

La red de CDMYPE que funciona en todo el país está siendo fortalecida con los apoyos técnicos y económicos proporcionados por organismos de cooperación como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Gobierno de la República de China (Taiwán) y CENPROMYPE. En el marco de esos apoyos, con el aval de CONAMYPE y el apoyo de CENPROMYPE, se está conformando un Sistema de Acreditación de los CDMYPE con el propósito de implementar la Mejora Continua por medio de los procesos de evaluación y acreditación. Asimismo, existe la Asociación de las Instituciones Operadoras de CDMYPE (ACDMYPE), la cual tiene como objetivo fortalecer el modelo CDMYPE y coadyuvar a su sostenibilidad del mismo, actualmente el presidente de ACDMYPE es el Ing. Mario Antonio Ruiz Ramírez - Rector de la UFG.

En el mes de septiembre del año 2016 se formó parte de la delegación que realizó la Visita de Estudio a la Red de Centros de Desarrollo de Pequeños Negocios (SBDC) de Puerto Rico con el propósito de conocer el funcionamiento de los SBDC que funcionan en el país caribeño, para conocer sus buenas prácticas y además el Sistema de Acreditación de los SBDC y en el año 2018 se forma parte de la comisión de acreditación de los Centros de Atención MIPYME (SBDC/CAM) de la región SICA. Asimismo, en el año 2016 se recibió la visita de Funcionarios de la Casa Blanca como el Sr. Elías Alcántara - Director Asociado de la Oficina de la Casa Blanca

para Asuntos Intergubernamentales, Sra. Marcela Escobari - Directora de USAID para América Latina y El Caribe, y en año 2017 se recibieron visitas de Costa Rica, Estados Unidos, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Uruguay, entre otros, a fin de conocer los beneficios que obtienen los empresarios que son atendidos en el Centro, para ello, se seleccionaron dos empresarios casos de éxito.

El CDMYPE UFG participó en el mes de abril del año 2018 en el IV CONGRESO INTERNACIONAL ACDMYPE organizado por la Asociación CDMYPE cuyo tema principal fue "Generando oportunidades a las MYPE a través de la transformación digital y la automatización".



6. Vida Estudiantil

Extensión Cultural

Esta unidad busca rescatar y difundir el arte y la cultura en cualquiera de sus manifestaciones estéticas, proporcionando un espacio donde el estudiante y el público en general puedan desarrollar o potenciar habilidades artísticas en cuanto a música, pintura y otras ramas afines, contribuyendo con la sociedad salvadoreña a impulsar el desarrollo artístico y cultural dentro de la comunidad universitaria.

Talleres de Expresión Artística

Disponibles para estudiantes activos y público en general.

- **Guitarra para Principiantes:**

En este taller se imparten los conocimientos básicos de guitarra popular, iniciando con acordes básicos de acompañamiento y luego acordes más complejos, a fin de aprender a interpretar melodías de conocimiento universal. La formación es teórica-práctica. Edad mínima: 10 años.

- **Taller de Teclado:**

En este taller se imparten los conocimientos básicos

de teclado, iniciando con acordes básicos de acompañamiento y luego acordes más complejos, con la diferencia que desde el inicio el estudiante debe trabajar con solfeo, junto a la realización en el teclado de movimientos individuales de ambas manos. Edad mínima: 10 años.

- **Taller de Dibujo y Pintura:**

Este taller inicia con el dibujo básico utilizando lápiz, carboncillo, tinta china sobre papel bond, aplicando técnicas de ejercicio para flexibilizar la mano. A medida que el estudiante progresa, se le ofrece la oportunidad de decantarse por una técnica específica de pintura como óleo, acuarela, acrílico y yeso pastel. Elegida la técnica, el instructor proporciona las líneas a seguir, explicando paso a paso todo el procedimiento a desarrollar, describiendo materiales como pinceles, canvas, colores, marcas de pinturas específicas, de modo que el estudiante cuente con bases sólidas de trabajo. Edad mínima: 6 años.

- **Clubes Estudiantiles**

Esta iniciativa responde a la necesidad de los estudiantes de reunirse para compartir o desarrollar actividades lúdicas de interés común. El requisito principal es el compromiso y responsabilidad de trabajar en equipo.



Clubes activos:

- * Ajedrez
- * Animación y Videojuegos
- * Conversación en Inglés
- * Coro
- * Danza
- * Debate
- * Formación Literaria
- * Jóvenes Talentos
- * Lectura creativa
- * Teatro

• Peñas Culturales

Son espacios de interacción y sirven para que los artistas de diferentes expresiones tengan una ventana de promoción y puedan darse tertulias muy cercanas con el público asistente. El procedimiento de participación de parte del artista es presentar su proyecto, acordar el calendario conveniente con el Coordinador de la Unidad de Extensión Cultural, divulgar en los medios internos y/o externos la invitación al público y comunidad estudiantil. Las peñas culturales también pueden ser utilizadas por estudiantes que han demostrado talento en el arte (en cualquiera de sus ramas) y logren hacer realidad sus exposiciones, recitales poéticos o musicales, etc. a fin de ir dando a conocer su obra.

Deportes

Deportes constituye una alternativa para el sano esparcimiento y competitividad de la comunidad educativa: estudiantes, docentes y talento humano, en la práctica de una o varias actividades deportivas. Esta unidad busca desarrollar actividades en diversas ramas del deporte para beneficio de la comunidad educativa creando las condiciones de competencia sana para la formación integral y deportiva de los estudiantes de la UFG, y contribuir a la formación de atletas de representación en las competencias a nivel universitario.

Actividades internas:

- Torneo de Fútbol Sala.
- Torneo de Baloncesto.
- Torneo de Ajedrez.

Selecciones existentes en la UFG:

- Fútbol sala masculino.
- Fútbol sala femenino.
- Baloncesto masculino.
- Voleibol.
- Ajedrez.

Participación externa:

- Torneos universitarios organizados por el INDES.
- Clínicas deportivas con otras instituciones de educación media y superior.
- Convivios deportivos con instituciones de educación media y superior.

Orientación Vocacional

La UFG cuenta con el Programa de Orientación Vocacional a solicitud de instituciones de educación media públicas y privadas o de un estudiante en particular. La orientación vocacional es un proceso técnico que, de forma científica, explora una serie de características que permiten ofrecer una visión más realista de la persona y apegar dichas características en una carrera universitaria/técnica para que se logre un mayor éxito personal y profesional a través de sus Aptitudes, Intereses, Personalidad e Inteligencia.

Las instituciones públicas y privadas que solicitan la administración de las pruebas en su centro de estudios se comunican con la coordinación de la unidad a fin de agendar fecha y hora en que se llevará a cabo la actividad.

Los estudiantes que, a título personal, solicitan la prueba de orientación vocacional, consultan el día y hora disponibles, así como el costo de las pruebas vocacionales.

7. Responsabilidad Social Universitaria

Proyección Social

La RS, según la ISO 26000, es la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de las partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento, y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones.

La UFG consciente de contribuir al alcance del Desarrollo Sostenible desde su ámbito educativo, y con el objeto de disminuir impactos negativos en la sociedad y el ambiente, ha implementado de la Norma ISO 26000.

En el 2012, la UFG inició el proceso de incorporación de la Responsabilidad Social dentro de su esquema de funcionamiento, para ello se establecieron alianzas estratégicas con diversas instituciones como FUNDEMAS, Cámara Americana de Comercio (AMCHAM, El Salvador), Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), y el Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe.

Se nombró un Comité de Responsabilidad Social con objeto de diseñar, implementar y desplegar eficazmente la estrategia, desde una perspectiva multidisciplinaria alineada a los objetivos estratégicos, que contribuya al Desarrollo Sostenible de la Universidad, además de liderar el proceso de implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

También, desde el 2012, se ha sometido a la Herramienta de Autoevaluación en Responsabilidad Social IndiCARSE, la cual es un Sistema de Indicadores de Responsabilidad

Social Empresarial para la Región Centroamericana, homologada con la ISO 26000. Esta autoevaluación es administrada en El Salvador por la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMAS) y que es aplicada a todo tipo de organizaciones sin importar su naturaleza o actividad económica.

La UFG desarrolla una Política de Responsabilidad Social alineada con los principios y las orientaciones contenidas en la Norma ISO 26000, para generar un aporte que abone al logro del Desarrollo Sostenible.

La UFG apoya e impulsa, en forma constante, todos los esfuerzos para integrar la Responsabilidad Social y el Desarrollo Sostenible en la planificación estratégica de la Universidad y en sus procesos en el largo plazo. La labor realizada en relación a Responsabilidad Social ha generado grandes resultados como los siguientes:

Centro de Práctica Jurídica

Creado por convenio de cooperación suscrito entre la Corte Suprema de Justicia y la UFG con objeto de acreditar la práctica jurídica que realizan los practicantes, ya sea en modalidades de procuración o en la modalidad de apoyo a tribunales y dependencias de la CSJ. La UFG cuenta con dos centros de práctica uno: en San Salvador y otro en Santa Ana, brindan asistencia legal gratuita a personas de escasos recursos en las áreas de Derecho Familiar, Penal, Laboral y Civil.

Clínica Psicológica

Se enfoca en atender a todas aquellas personas que soliciten los servicios aplicando una valoración del estado mental de cada una, evaluaciones psicológicas, terapias de pareja y de grupo, así como terapias familiares dando seguimiento a los casos según se considera conveniente o son remitidos a instituciones donde reciben un manejo integral dependiendo de la problemática que se presente. Su servicio es